



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SALTA, 15 MAR 2021

Expte. N° 35/21

VISTO estas actuaciones relacionadas con la designación de un representante de la Universidad Nacional de Salta, para integrar la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Subvención "Salta Ciudad Inteligente" celebrado entre la MUNICIPALIDAD DE SALTA y el Gobierno de Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos del Comercio y Desarrollo "USTDA"; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 1 obra invitación del Coordinador de Planificación y Control de la Municipalidad de Salta, para que la Universidad designe a un representante institucional para integrar dicha Comisión en el marco de la Ordenanza N° 15545, Artículo 2°.

QUE a fs. 4, SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad solicita la emisión del acto administrativo correspondiente, designando al Mg. Gustavo GIL como representante ante la mencionada comisión.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Mg. Gustavo GIL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, como representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Subvención "Salta Ciudad Inteligente" celebrado entre la MUNICIPALIDAD DE SALTA y el Gobierno de Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos del Comercio y Desarrollo "USTDA".

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0236-2021